

FORMATO Nº 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	CP0032024 - 004 - 2024
----------	-----------------------	------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huancayo, a los 17 días del mes de Junio del 2024, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-0020-2024-ELCTO del 21 de Marzo de 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Concurso Público Nº 003-2024 ELCTO S.A. para la Consultoría de Obra para la:</p> <p>SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DE 02 PROYECTOS EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN Y PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN:</p> <p>Ítem Nº 01: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN EN DOS CELDAS EN 60 KV PARA FORMAR SIMPLE BARRA EN LA SET AT/MT PUNTAYACU, DISTRITO DE SAN RAMON DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"</p> <p>Ítem Nº 02: "CREACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN NUEVO ALIMENTADOR PARA SET AT/MT RENOVANDES, DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	JOHN PAUL GEORGE ANCAJIMA RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia: Administración de Proyectos
			Suplente		
	Primer Miembro	LUIS ALBERTO MORAN PALOMINO	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logistica
			Suplente		
	Segundo Miembro	ABEL PARIONA ASTO	Titular	X	Dependencia: Administración de Proyectos
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:		
	De acuerdo con la evaluación técnica culminada el día 29.05.2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
		Ítem Nº 01: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN EN DOS CELDAS EN 60 KV PARA FORMAR SIMPLE BARRA EN LA SET AT/MT PUNTAYACU, DISTRITO DE SAN RAMON DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"	
	1	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	100
		Ítem Nº 02: "CREACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN NUEVO ALIMENTADOR PARA SET AT/MT RENOVANDES, DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".	
	1	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	95
	2	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	90

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
	Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
		Ítem Nº 01: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN EN DOS CELDAS EN 60 KV PARA FORMAR SIMPLE BARRA EN LA SET AT/MT PUNTAYACU, DISTRITO DE SAN RAMON DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"	
			% del Valor Referencial

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	233,405.44	90%
	Item N° 02: "CREACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN NUEVO ALIMENTADOR PARA SET AT/MT RENOVANDES, DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".		
1	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	217,907.82	90%
2	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	217,907.82	90%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
	De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
	1	NINGUNO	

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:		
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL		
	De conformidad con el artículo 28, inciso 28.2 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:		
	N°	Nombre o razón social del postor	
	1	NINGUNA	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS		
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
		Item N° 01: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN EN DOS CELDAS EN 60 KV PARA FORMAR SIMPLE BARRA EN LA SET AT/MT PUNTAYACU, DISTRITO DE SAN RAMON DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"	
	1	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	100.00
		Item N° 02: "CREACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN NUEVO ALIMENTADOR PARA SET AT/MT RENOVANDES, DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".	
	1	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00
	2	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	100.00

8	RESULTADOS FINALES			
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:			
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje Total C1xPT+C2xPei

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

		Ítem N° 01: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN EN DOS CELDAS EN 60 KV PARA FORMAR SIMPLE BARRA EN LA SET AT/MT PUNTAYACU, DISTRITO DE SAN RAMON DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"		
1	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	80	20	100
		Ítem N° 02: "CREACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN NUEVO ALIMENTADOR PARA SET AT/MT RENOVANDES, DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".		
1	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	76	20	96
2	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	72	20	92
<p>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación. Según se establece en el Numeral 91.2 del Reglamento e la Ley de Contrataciones: En el caso de consultorías en general y consultoría de obras en el supuesto que dos (2) o más ofertas empaten, el otorgamiento de la buena pro se efectúa observando estrictamente el siguiente orden: a) Las microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o a los consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, siempre que acrediten tener tales condiciones de acuerdo con la normativa de la materia; o b) Las microempresas y pequeñas empresas o a los consorcios conformados en su totalidad por estas, siempre que acrediten tener tal condición de acuerdo con la normativa de la materia; o c) Al postor que haya obtenido el mejor puntaje técnico; o d) A través de sorteo.</p>				

9	DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
De conformidad al numeral 91.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y a efectos de adoptar los criterios de desempate y establecer el orden de prelación se detalla lo siguiente:				
Ítem N° 01: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN EN DOS CELDAS EN 60 KV PARA FORMAR SIMPLE BARRA EN LA SET AT/MT PUNTAYACU, DISTRITO DE SAN RAMON DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"				
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL		
	DETALLE	Presenta	No presenta	
	Constancia o Certificado con el cual acredita su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad		X	
	REMYPE (Registro de Microempresas y Pequeñas Empresas) (5%)	X		
	Solicitud de Bonificación por servicios prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10			X
	Observaciones	Puntaje Total con Bonificación = 105 Puntos		
Ítem N° 02: "CREACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN NUEVO ALIMENTADOR PARA SET AT/MT RENOVANDES, DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".				
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	DETALLE	Presenta	No presenta	
	Constancia o Certificado con el cual acredita su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad		X	
	REMYPE (Registro de Microempresas y Pequeñas Empresas) (5%)	X		

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	Solicitud de Bonificación por servicios prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10		X	
	Observaciones	Puntaje Total con Bonificación = 100.80 Puntos		
9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL		
	DETALLE		Presenta	No presenta
	Constancia o Certificado con el cual acredita su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad			X
	REMYPE (Registro de Microempresas y Pequeñas Empresas) (5%)		X	
	Solicitud de Bonificación por servicios prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10			X
	Observaciones	Puntaje Total con Bonificación = 96.60 Puntos		

10	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
10.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, con los criterios de desempate señalados en el Item 8, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial
	ITEM 01		
	CONSORCIO FOREX PERU SAC - LUCEAL INGENIEROS EIRL	233,405.44	Si No
			X
	ITEM 02		
	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	217,907.82	Si No
			X

11	ACUERDO ADOPTADO
	Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 10.0.

12		
	JOHN PAUL GEORGE ANCAJIMA RODRIGUEZ	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	LUIS ALBERTO MORAN PALOMINO	ABEL PARIONA ASTO
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO